



RADICADO NO.: 202500602106810271

DEFENSORÍA REGIONAL MAGDALENA MEDIO 5 diciembre 2025.

DOCTOR
CRISTHIAN JAVIER GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
PROCURADOR PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE BARRANCABERMEJA
PROCURADORA GENERAL

**Asunto: INVITACIÓN CUARTA SESIÓN SUBCOMISIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL PROVINCIAL DE BARRANCABERMEJA**

Reciba un especial saludo:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución 578 de 2018, expedida por el Procurador General de la Nación, mediante la cual se determinó como miembros principales de la Comisión Nacional del Ministerio Público para la Justicia Transicional a la Procuraduría Delegada para la Paz y la Protección de los Derechos de las Víctimas —hoy denominada Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz—, según la Resolución No. 260 de 2019 del Procurador General de la Nación, y a la Defensoría del Pueblo, quienes ejercerán la presidencia y la secretaría técnica de la Comisión Nacional de manera alterna, la primera en los años pares y la segunda en los años impares.

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento del Plan de Acción de la Subcomisión del Ministerio Público Provincial Barrancabermeja, se le invita a la Cuarta Sesión de la Subcomisión del Ministerio Público para la Justicia Transicional del año 2025, la cual se llevará a cabo el **viernes diecinueve (19) de diciembre de la presente anualidad, en el horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., a través de la plataforma Microsoft Teams**, con el propósito de revisar los avances y retos en la ejecución del Plan de Acción de la Subcomisión.

Agradecemos su apoyo, señor Procurador Provincial, para instar a las Personerías Municipales a participar en las sesiones y remitir oportunamente la información pendiente, dado que, pese a que los plazos fueron establecidos con anticipación, se han presentado incumplimientos en asistencia, retrasos en la entrega de informes e insuficiencia en la información relacionada con el seguimiento a la política de víctimas y la implementación del Acuerdo de Paz.

En consecuencia, se relacionan las personerías que deben ser requeridas para ampliar o completar los insumos pendientes, considerando el carácter obligatorio de su participación y la necesidad prioritaria de consolidar esta información para los informes de gestión que la Subcomisión debe presentar ante la Comisión Departamental de Santander.

Ítem	Nombre	Cargo	Sesión 1ra	Sesión 2da	Informe 2da	Sesión 3ra	Informe 3ra
1	Jose Elías Zorro Manrique	Personería de Barrancabermeja	X	X	X	SIN EXCUSA	NO ENTREGO
2	Edinson Suescun Vásquez	Personería de Puerto Wilches	X	X	NO ENTREGO	X	NO ENTREGO
3	Carlos Andrés Blanco Martínez	Personería de Carmen de Chucuri	X	X	X	EXCUSA	X
4	Ivan Dario Buenahora Galvis	Personería de San Vicente de Chucuri	X	X	X	X	X
5	Daniel Fabian Franco	Personería de Sabana de Torres	X	X	X	X	X

	Quintero							
6	Jorge Iván Atuesta Cortes	Personería de Puerto Parra	X	X	X	X		
7	Jorge Luis Romero García	Personería de Santa Rosa	X		X	X	X	
8	Ariel Bastidas	Personería de Simiti	SIN EXCUSA	SIN EXCUSA	X	EXCUSA	NO ENTREGO	
9	Jesús Buitrago Alcocer	Personería de Cantagallo	X	SIN EXCUSA	NO ENTREGO	SIN EXCUSA	NO ENTREGO	
10	Oswaldo Moreno García	Personería de San Pablo	X	SIN EXCUSA	INFORMACIÓN INSUFICIENTE	X	INFORMACIÓN INSUFICIENTE	
11	Yesenia de la Espriella	Personería de Yondo	SIN EXCUSA	X	X	EXCUSA	X	

JORNADA ÚNICA (8:00 AM - 12:30 PM)

- 8:00 a.m. – 8:10 a.m. Saludos de bienvenida a cargo de la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación.
- 8:10 a.m. – 8:20 a.m. Llamado a lista de los integrantes de la Subcomisión.
- 8:20 a.m. – 9:30 a.m. Informe de las personerías municipales sobre el seguimiento a los procesos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y a los Comités de Justicia Transicional.
- 9:30 a.m. – 10:00 a.m. Intervención de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sobre el avance de los Macrocasos 7, 8 y 10 en el Magdalena Medio.
- 10:00 a.m. – 10:30 a.m. Intervención de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) acerca del avance de los planes de búsqueda territoriales.
- 10:30 a.m. – 11:00 a.m. Balance general de cumplimiento del Plan de Acción 2025 de la Subcomisión Provincial.
- 11:00 a.m. – 12:00 p.m. Proyección del Plan de Acción 2026 de la Subcomisión Provincial con la participación de delegada de Comisión Nacional del Ministerio Público para la Justicia Transicional.
- 12:00 p.m. – 12:30 p.m. Propuestas y varios.

ENLACE DE CONEXIÓN.

[Sesión 4: subcomisión del ministerio publico para la justicia transicional provincial barrancabermeja | Reunión- Unirse | Microsoft Teams](#)

Atentamente,

CLAUDIA LILIANA CASTELLANOS RONCANCIO
DEFENSORA REGIONAL
DEFENSORÍA REGIONAL MAGDALENA MEDIO

Aprobado el: 05/diciembre/2025 06:29:08 p. m.
Hash: CEE-7174d592dd487b3ba16b535cf6f58e8e5e37dd05

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
--	------------------------	--------------------------------

Proyectó y elaboró	Silvia Jhynet Anaya Gutierrez	sianaya [05/diciembre/2025 05:11:50 p. m.]
Aprobó	Claudia Liliana Castellanos Roncancio	claucastellanos [05/diciembre/2025 06:29:08 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente
Código QR.

